

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Chiva

2024/17628 *Anuncio del Ayuntamiento de Chiva sobre el nombramiento como personal laboral fijo para una plaza de peona de instalaciones deportivas.*

ANUNCIO

Vista la resolución de alcaldía n.º 2024/2752 de fecha 17 de diciembre de 2024, respecto del proceso selectivo extraordinario de estabilización de empleo temporal, para la selección de personal laboral fijo para una plaza de peón/a instalaciones deportivas, grupo AP, de la que se extracta su resuelvo:

Primero: Ha aprobado el presente proceso selectivo, para una plaza de peón/a instalaciones deportivas, como personal laboral fijo:

D.ª Guadalupe Martínez Guillen, con DNI n.º: ***4114**

Segundo: Publicar la relación definitiva de la persona seleccionada, propuesta por el OTS en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, que deberá aportar ante la corporación, en el plazo de 20 días hábiles desde el siguiente al que se haga pública la presente, la documentación justificativa de las condiciones de capacidad y requisitos (generales y específicos) exigidos en las bases de la presente convocatoria.

Tercero: Cuando alguna persona aspirante aprobada renunciase a continuar el proceso de selección, o sea excluida del mismo por carecer de alguno de los requisitos exigidos, no presentar la documentación o por falsedad de esta, se anularán las actuaciones respecto de ésta y el OTS podrá proponer la inclusión en la lista de admitidas del mismo número que el de excluidas por las anteriores causas.

Chiva, 17 de diciembre de 2024.—El alcalde, Ernesto Navarro Yuste.